



El Huerto

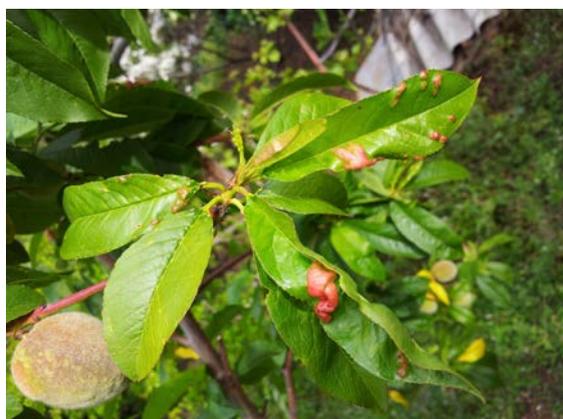


Número 101

Líderes en el Negocio Agroalimentario

FRUTALES. TRATAMIENTO INVIERNO

El tratamiento de invierno es conveniente realizarlo en todas las plantaciones frutales. Con este tratamiento se pretende controlar o reducir el ataque posterior de plagas y enfermedades como piojo de San José (*Quadraspidiotus perniciosus*), pulgones (*Myzus persicae*, ...), abolladura (*Taphrina deformans*), araña roja (*Panonychus ulmi*), oídio (*Sphaerotheca pannosa*, *Podosphaera tridactyla*) o Psila (*Cacopsylla pyri*).



Se debe realizar tras la poda, realizando un buen mojado de toda la madera. Evitar realizar el tratamiento en días con viento, lluvia o con temperatura inferior a 5°C.

Alternativas de tratamiento:

1) Polisulfuro de calcio:

Tiene buen efecto contra Piojo de San José y sobre todo contra oídio. Realizar los tratamientos en estados fenológicos A/B/C. Tras el tratamiento es importante limpiar bien la maquinaria ya que es corrosivo con los componentes que contengan cobre.

Deben transcurrir al menos 30 días entre un tratamiento de polisulfuro y otro con aceite. Se utiliza solo, no mezclarlo con compuestos de cobre ni insecticidas.

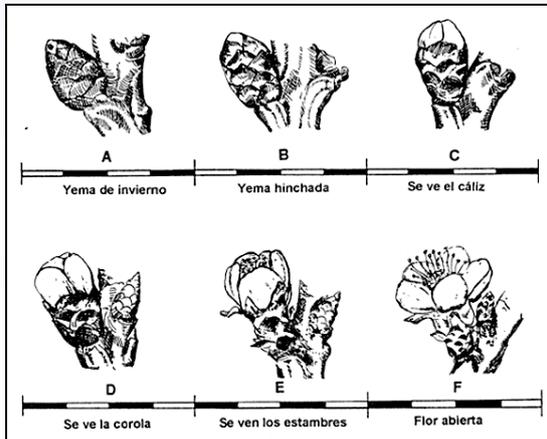
Está autorizado en agricultura ecológica y recomendado en los programas de protección integrada por su baja toxicidad.

2) Aceite mineral + insecticida + oxiclورو de cobre 50

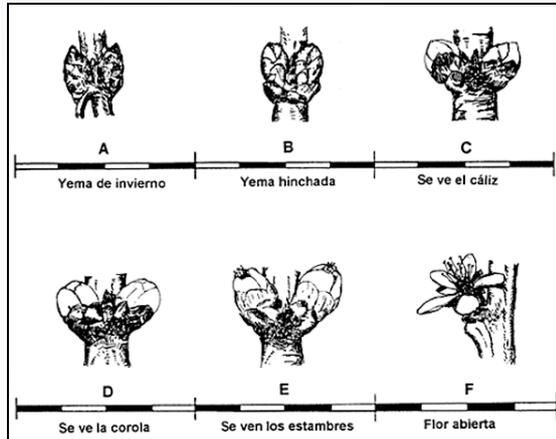
Aconsejado cuando hay problemas de araña roja, anarsia, abolladura, piojo de San José y pulgones. Se realizará antes de la floración, estados fenológicos C/D. Consultar que los productos estén autorizados para el cultivo. <http://www.magrama.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/productos/conaplipla.asp>

Estados fenológicos de:

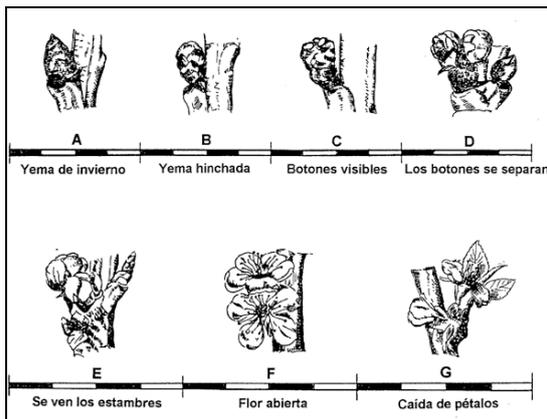
Albaricoquero (según A. Baggiolini)



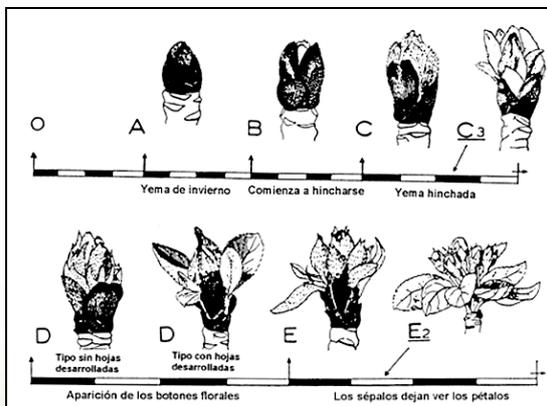
Melocotonero (según A. Baggiolini)



Ciruelo (según A. Baggiolini)



Manzano (según Fleckinger)



Peral (según Fleckinger)

